

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12845 *Resolución de 17 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz), de corrección de errores de la de 26 de abril de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 68422, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado"», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado"».

Zalamea de la Serena, 17 de mayo de 2023.–El Alcalde, José Antonio Murillo Dávila.